



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE Y D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la aprobación de la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral, la modificación de la Ley 22/1988 de Costas y la aprobación de su Reglamento en 2014, no se han producido cambios normativos en materia de costas en la legislación del Estado. Sin embargo, según medios de comunicación de la comunidad autónoma de Galicia de diversas tendencias ideológicas, los criterios para la adjudicación de las prórrogas extraordinarias de las concesiones de ocupación de dominio público marítimo-terrestre previstas en la Ley 2/2013 han cambiado, otorgándose actualmente plazos más cortos e incluso denegándose en algunos casos estas prórrogas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Además, se ha conocido por estos medios de comunicación que en el caso de renovación de títulos concesionales (otorgamiento de una nueva concesión sobre instalaciones ya existentes) se están modificando sustancialmente las condiciones en las que se otorgan, haciendo inviable la continuidad de las actividades de los concesionarios.

Estos cambios de criterio tienen un importante efecto negativo en las industrias que tradicionalmente se han asentado en la costa de Galicia, como establecimientos de acuicultura, cetáceas, etc. ya que generan una gran inseguridad jurídica pudiendo llegar a suponer en algunos casos su expulsión de la costa.

Por otro lado, se ha tenido constancia de que se está elaborando un nuevo reglamento de costas, existiendo ya algún borrador al respecto.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. Puesto que no ha habido ningún cambio normativo, ¿qué explicación da el Gobierno al cambio de criterio para el otorgamiento de las prórrogas previstas en la Ley 2/2013? ¿Y al respectivo cambio en la renovación de concesiones de ocupación de dominio público marítimo-terrestre?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 15346 11/03/2020 17:28



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Ha realizado el Gobierno una valoración del impacto económico que conllevan estos cambios de criterio en las industrias que tradicionalmente se han asentado en la costa de Galicia, incluyendo los puestos de trabajo que dependen de estas concesiones y que se ven seriamente amenazados? ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para paliar los impactos negativos provocados por su cambio de criterio?
3. ¿Tiene el Gobierno algún plan para ayudar a la reubicación de las empresas cuyas concesiones de dominio público marítimo-terrestre se deniegan o no se prorrogan?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno modificar la Ley de Costas, su Reglamento o cualquier otra disposición normativa que pueda afectar a la ocupación de dominio público marítimo-terrestre? En caso afirmativo, ¿qué se quiere modificar y cuál es el propósito?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2020.

José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 15346 11/03/2020 17:28



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX

Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

Patricia De las Heras Fernández
Diputada GPVOX

Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 15346 11/03/2020 17:28